



IDEA DE HISPANOAMÉRICA

UNA PUBLICACIÓN DE INICIATIVA DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA Y LAS AMÉRICAS

SEPTIEMBRE, 2020
2^{DA}. QUINCENA

IDEA-DEMOCRATICA.ORG

COLOMBIA



ANDRÉS PASTRANA, EXPRESIDENTA DE COLOMBIA (1998-2002)

Pastrana: justicia transicional disfraza los crímenes de las FARC

Los mecanismos de justicia transicional de la Justicia Especial para La Paz (JEP) surgieron por encima de la voluntad mayoritaria de los colombianos expresada en su contra en las urnas, denuncia el expresidente de Colombia Andrés Pastrana

“Su existencia se debe a la generosa tolerancia de la ciudadanía tras desestimar un plebiscito adverso, por medios ajenos a nuestras leyes y la Constitución”, reza la misiva de Pastrana a la Junta. “Los privilegios concedidos a la subversión en ese pacto fueron todos y cada uno de los exigidos por ella, siempre

cuando los colombianos recibieran a cambio “verdad, justicia, reparación y no repetición”, reza el texto. “Las Farc las han burlado plena y descaradamente amparadas en el tribunal que a su medida diseñaron el hoy Secretario General del Partido Comunista Español y el presidente Santos Calderón” ■ ► PASA PAG. 2

POLÍTICA

Costa Rica acude al Fondo Monetario Internacional, a causa del Covid-19

2.250 millones de dólares ha requerido su gobierno al ente monetario para paliar la crisis. El expresidente costarricense, Luis Guillermo Solís, afirma que es perfectible pero imprescindible la propuesta de negociación. ► PAG. 2

FRASE PARA LA MEMORIA

“Estoy sumamente preocupada por la magnitud y gravedad de la repercusión de la crisis actual sobre los derechos humanos en Venezuela, que constituye además un inquietante factor de desestabilización regional”

MICHELLE BACHELET
20 de marzo de 2019

DERECHOS HUMANOS

Maduro y sus ministros acusados de crímenes de lesa humanidad

“Asesinatos, incluyendo ejecuciones extrajudiciales, torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, violencia sexual y de género, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias”, documenta el informe de la ONU. ► PAG. 4



DIRECTORIO EDITORIAL

Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) es un foro internacional no gubernamental de exmandatarios demócratas, respetuosos de la alternabilidad democrática, que patrocina la Fundación IDEA-Democrática como objeto primordial. Desde la sociedad civil y la opinión pública observa y analiza los procesos y experiencias democráticos iberoamericanos, reflexiona sobre las vías y medios que permitan la instalación de la democracia allí donde no existe o su reconstitución donde se ha deteriorado, así como favorecer su defensa y respeto por los gobiernos donde se encuentra radicada. www.idea-democratica.org

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN IDEA
Nelson J. Mezerhane Gosen

SECRETARIO GENERAL DEL GRUPO IDEA
Asdrúbal Aguiar

EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN
Lucia Cerboni / Diario Las Américas



POLÍTICA

Chinchilla y Rodríguez apuestan por un mayor compromiso

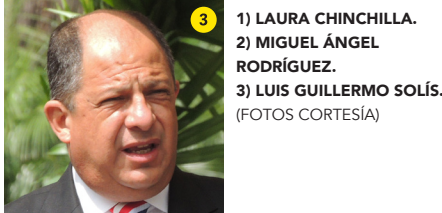
► VIENE DE LA PAG. 1

Los expresidentes Laura Chinchilla y Miguel Ángel Rodríguez expusieron sus recomendaciones sobre las finanzas públicas y el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el contexto de la pandemia por covid-19. A su vez, el expresidente Luis Guillermo Solís, apuntando a la necesidad del acuerdo con el FMI advierte que es para “garantizar la estabilidad de Costa Rica en el corto plazo y la continuidad de su desarrollo en paz con justicia y equidad”.

Carlos Alvarado, gobernante de turno, asegura que la pandemia vino a afectar de manera severa la situación económica del país y que por esto es determinante el acuerdo, el cual le permitiría acceder al país a un préstamo total por unos \$2.250 millones de dólares. Y apunta que más de 80 países han acudido al FMI durante las últimas semanas, igualmente afectados por las consecuencias de la pandemia sobre las economías nacionales. Pide consenso, aun cuando no mayoría. No quiere que se disparen la pobreza y el desempleo.

El expresidente Rodríguez subrayó que “en este momento debemos lograr la menor afectación a las empresas para que no se les afecte su capacidad de inversión”, pidiendo se tenga cuidado con las zonas francas. “Estamos viviendo un momento en el mundo en el cual las cadenas internacionales de valor se están rompiendo, pero podemos aprovecharnos de eso si quieren venirse a estar más cerca de mercados de consumo de Estados Unidos”.

“Es muy valioso el ejercicio de escuchar a distintos sectores para llegar a acuerdos en materia fiscal, pero el diálogo sin consecuencias representa demagogia e irresponsabilidad en el contexto actual del país”, previene la expresidenta Chinchilla. “Hay que imprimirle un sentido de urgencia a todo lo que estamos haciendo y eso es fundamental porque no podemos perder mucho más el tiempo”, finaliza ■



1) LAURA CHINCHILLA.
2) MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ.
3) LUIS GUILLERMO SOLÍS.
(FOTOS CORTESÍA)



EL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS Y EL LÍDER DE LAS FARC, ALIAS 'TIMOCHENKO' JUNTO A RAÚL CASTRO, AL LLEGAR A UN ACUERDO DE JUSTICIA TRANSICIONAL, 2015

La Corte Penal Internacional debe asumir el juzgamiento

► VIENE DE LA PAG. 1

“La sola deserción del jefe de los negociadores de las Farc junto con varios de sus dirigentes, sus declaraciones y acciones, son prueba irrefutable de que la condición de no repetición pactada por los Acuerdos de Paz se violó flagrantemente”, agrega el expresidente Pastrana en su carta del 21 de septiembre dirigida a los magistrados de la Justicia Especial para la Paz en Colombia.

Un principio esencial de la Justicia transicional pactada establece con claridad que “Para acceder al tratamiento especial previsto en el componente Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación, y No repetición, es necesario aportar verdad plena, reparar a las víctimas y garantizar la no repetición.

“El falso testimonio en el que los antiguos jefes de las Farc niegan muchos de sus crímenes en abierto desafío al país y la justicia está plena contradicción con lo que la Sala de “Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de determinación de hechos y conductas”, de la JEP, reconoce en su auto de 1 de marzo de 2019 en el caso No. 007”, señala la carta.

Quienes no aporten la verdad plena no pueden beneficiarse del trato privilegiado en la JEP, y han perdido la oportunidad de los beneficios transicionales con los que evitaban la justicia ordinaria.

“La admisión de responsabilidad por fuera de la instancia de la JEP, como lo pretenden las Farc con misivas extraproceso, es una burla al Tribunal y, de ser permitida, sería admisión por parte de sus magistrados de la subordinación de la JEP a los caprichos de las Farc y de la invalidez de lo firmado”, añade.

Pastrana, como colombiano y constitucionalmente titular del derecho a la paz, exige, por ende, que “que se aplique efectivamente el principio de responsabilidad de los jefes y otros superiores a todos los máximos responsables de las Farc por los delitos de secuestro, reclutamiento de menores, violencia sexual contra menores entre otros delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos por cualquier integrante de las Farc”. Y, al efecto, recuerda que el tratado de la Corte Penal Internacional claramente reconoce esta responsabilidad de mando en su artículo 28 donde dispone que los máximos dirigentes responden no sólo por lo que hicieron o por lo que hubieren sabido, sino también por los crímenes de sus subordinados que ellos “hubieren debido saber” o “en razón de no haber ejercido un control apropiado sobre ellos”.

La norma, según el expresidente, no deja duda en cuanto a que todos los máximos responsables de las FARC que hubieren sabido o debieran haber sabido que sus subordinados estaban cometiendo delitos, son individualmente responsables de delitos como secuestro, violencia sexual, reclutamiento forzado de menores entre otros crímenes de guerra y delitos de lesa humanidad cometidos por el grupo guerrillero ■



ELLOS OPINAN

LA PREGUNTA:

¿Después de 75 años sirve y es eficaz el sistema de la ONU en el siglo XXI?



NIGEL D. WHITE,
PROFESOR, UNIVERSIDAD DE NOTTINGHAM

“Si el éxito o el fracaso de la ONU se mide por si ha ayudado a prevenir una Tercera Guerra Mundial, entonces ha tenido éxito. Sin embargo, esto no se ha logrado mediante una gestión positiva de la paz entre las principales potencias, sino por la inacción institucional que establecieron los fundadores en su constitución, a través de un órgano ejecutivo, el Consejo de Seguridad, que no puede tomar medidas contra ninguno de los miembros permanentes ... Así que la Carta de las Naciones Unidas ha ayudado a cimentar una paz global muy básica, apoyada en la disuasión nuclear. Pero en términos de prevención o al menos reducción de guerras y conflictos más localizados, el historial de la ONU es pobre. La actual crisis de financiamiento, liderada por los Estados Unidos, ... afecta particularmente su capacidad para prestar apoyo económico y social a los estados ... A eso se suma la fragmentación de los esfuerzos de resolución pacífica de conflictos, por ejemplo, en Siria, donde el proceso de Astaná corre paralelo al proceso de Ginebra de la ONU” ■



ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU

“Naciones Unidas han tenido sus momentos de decepción. Nuestro mundo no es todavía el mundo que nuestros fundadores idearon hace 75 años. Está plagado de crecientes desigualdades, pobreza, hambre, conflictos armados, terrorismo, inseguridad, cambio climático y pandemias... Cuando los Estados Miembros prestan su voluntad y sus recursos a los esfuerzos colectivos de la Organización, se obtienen resultados importantes... El mundo de hoy es muy diferente... Apoyamos plenamente las reformas puestas en marcha por el Secretario General. Están creando una organización más ágil, eficaz y responsable, capaz de prestar mejores servicios sobre el terreno y adaptarse a los desafíos mundiales. Reiteramos nuestra exhortación a que se reformen tres de los órganos principales de las Naciones Unidas. Nos comprometemos a infundir nueva vida a los debates sobre la reforma del Consejo de Seguridad y a seguir revitalizando la Asamblea General y fortaleciendo el Consejo Económico y Social. El examen de la estructura para la consolidación de la paz tiene todo nuestro apoyo” ■



SILKE WEINLICH,
GERMAN DEVELOPMENT INSTITUTE, BONN

“Los líderes políticos prometen ‘recuperar el control’ y reafirmar su poder nacional. Cuestionan la necesidad de la cooperación multilateral y critican a las organizaciones internacionales por sus violaciones de la soberanía y su ineficacia a la hora de resolver los problemas... Esto incluye también a la ONU que, para muchos, a pesar de su composición universal siguen reflejando la constelación posterior a la Segunda Guerra ... Las reformas más relevantes serían aquellas que ayuden a los estados a superar el estancamiento en las negociaciones, a conectar mejor a la ONU con los ciudadanos y a reforzar la autonomía y la autoridad de su burocracia. Un nuevo modelo de representación y mecanismos de votación ponderada o de pertenencia basada en el mérito podría tener efectos de cambio de juego y ayudar a superar las tradicionales líneas divisorias entre ‘el Norte’ y ‘el Sur’ y abrir un nuevo terreno común... La pandemia de Covid-19 ha demostrado lo mucho que el mundo necesita una mejor cooperación multilateral, lo que puede dar el impulso necesario para sembrar las semillas del cambio” ■

El Mal absoluto reside en Miraflores

Asdrúbal Aguiar. Para quienes beben en las fuentes de la cultura occidental les es imposible soslayar sus máximas universales para el juicio crítico de las realidades humanas, sociales y políticas. Sensiblemente, de modo particular en Europa, ahora en las Américas, hay quienes se avergüenzan de pertenecer a ese patrimonio intelectual. Aspiran destruirlo con la violencia contra la estatuaría, incendiando íconos de la memoria. No por azar coinciden en el camino los practicantes de la narcopolítica que tiene como cuna a la falacia marxista cubana, el mundo del terrorismo, los traficantes de dineros ensangrentados, el Foro de Sao Paulo, el partido de la izquierda europea, y hasta el fundamentalismo islámico. El humanismo

griego y el cristiano renacentista de oriente y de occidente –del que nada aprenden los imanes ni los ulemas musulmanes pues ni conocen ni se interesan por el griego o el latín y sólo receptan lo que no contradice al Corán– nos enseña sobre la unidad del género humano, la igualdad de naturaleza de todos los hombres, la dignidad del trabajo, la dignidad de los pobres, la primacía de los valores interiores, la inviolabilidad de las conciencias, la exacta vigilancia de la justicia, la santidad de la verdad, y la ley del amor fraternal. Ese patrimonio – suma de Acrópolis, Capitolio, y Gólgota, según la luminosa síntesis de Guadalupe Codes Belda, está hoy bajo amenaza cierta. El Informe de la ONU sobre crímenes de lesa humanidad en



NICOLÁS MADURO Y MIGUEL DÍAZ-CANEL, EN EL PALACIO DE MIRAFLORES.

Venezuela es una reveladora auditoría, en su casa matriz, de la maldad absoluta globalista. ¡Cómo serán de graves los crímenes de lesa humanidad constados, organizados desde el Palacio de Miraflores, que la propia ONU, patio de celestinaje, mal pudo morigerarlo! ■



DERECHOS HUMANOS



NICOLÁS MADURO, ACUSADO DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD. (CORTESÍA)

Las violaciones se ejecutaron como políticas de estado

Sus autores ordenaron o contribuyeron a la comisión de los delitos documentados, y teniendo la capacidad efectiva para hacerlo, no adoptaron medidas preventivas y represivas

► VIENE DE LA PAG. 1

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU estableció en 2019 una misión independiente de determinación de hechos en Venezuela, que ha investigado 223 casos individuales y examinó otras 2891 violaciones generalizadas y sistemáticas de derechos humanos reportadas, para corroborar patrones y fijar responsabilidades.

En su Informe del 15 de septiembre último refiere que los servicios de inteligencia desempeñaron un papel integral en los patrones de violaciones cometidas. Las órdenes venían del Presidente de facto Nicolás Maduro y de Diosdado Cabello, y eran entregadas al Director General del SEBIN [Servicio Bolivariano de Inteligencia] y la DGCIM [Dirección General de Contrainteligencia Militar], sujetos a la directa autoridad de los ministros del interior y de defensa.

Tuvo presentes el caso del dirigente político Fernando Albán, quien falleció mientras estaba bajo custodia del SEBIN, y los arrestos, detenciones y torturas a oficiales militares actuales y exmilitares como a civiles. Y conoció de actos de tortura y otros malos tratos analizados, como fuertes golpizas; asfixia con sustancias tóxicas y agua; posiciones de estrés; reclusión prolongada en régimen de aislamiento en condiciones duras; violencia sexual y de género, incluida la desnudez forzada y violación; cortes y mutilaciones; descargas eléctricas; uso de drogas para inducir a la confesión; y tortura psicológica. Asimismo de actos de violencia sexual o de género contra los militares detenidos, mientras los custodios masculinos amenazaban con violarlos con objetos punzantes, principalmente palos y bates, y en un caso violaron a un detenido. Se administraban descargas eléctricas y golpes, incluso en los testículos. El ex-capitán Rafael Acosta Arévalo murió bajo custodia, existiendo motivos razonables para creer que su muerte fue resultado de tortura.

La misión verificó 339 detenciones de personal militar y civiles, de los que 187 siguen detenidos; revisando luego las llamadas OLPs/OLHPs (Operaciones de Paz y de Liberación Humanitaria) ordenadas por el régimen, durante las que produjeron 4.681 ejecuciones extrajudiciales por parte de las fuerzas de seguridad. De modo que, tratándose de violaciones agravadas contra la población civil, pide la ONU a los Estados considerar la posibilidad de iniciar acciones legales contra los individuos responsables por las violaciones y los delitos señalados en el informe, y que la Corte Penal Internacional tenga en cuenta las necesidades de las víctimas de que se haga justicia oportunamente ■

LOS PRESIDENTES EN LAS REDES

José María Aznar López
(FACEBOOK)

Mientras otros países son capaces de ir resolviendo los problemas que son comunes a todos, una fórmula de gobierno disfuncional y contradictoria como la que padecemos, sin un sentido de compromiso nacional compartido, hace que España en vez de afrontar con todos los problemas comunes, se instale en sus problemas diferenciales y los agrave. Y no tiene por qué ser así. Dicho de otro modo, aquellos países, aquellas naciones donde las disputas domésticas prevalezcan sobre la atención a las tendencias generales en el mundo que vienen serán irrelevantes perdedoras" ■

Felipe Calderón
(@FELIPE CALDERON)

Hoy presentamos la impugnación al acuerdo del INE México que niega el registro como partido político a México Libre. Tenemos la razón y nos asiste el derecho". #Siempre Libre Confiamos en la Justicia del Tribunal Electoral #JusticiaParaMéxicoLibre" ■

César Gaviria Trujillo
(EL TIEMPO)

Aún conociendo los riesgos que siempre existen en medio de las protestas pacíficas de que se generen hechos de violencia, ... , queremos expresar nuestra simpatía y solidaridad frente al paro convocado por las centrales obreras" ■

Mauricio Macri
(FACEBOOK)

Hay una sociedad exhausta de obedecer decretos que atentan contra su bienestar general" ■

Jorge Tuto Quiroga
(@TUTOQUIROGA)

ANP Bolivia invitó a un debate económico el 14 de septiembre, aceptamos esa misma noche. Después de 15 años sin debate democrático, es una lástima que candidatos rechacen debatir. La ANP debe indicar quiénes aceptamos y quiénes se están corriendo, por "falta de interés" ■

Julio María Sanguinetti
(@JMASANGUINETTI)

Hoy es el día de la Libertad de expresión del pensamiento, la libertad de conciencia. Hace 150 años Roma dejó de ser dominio eclesiástico para pasar a ser capital de Italia" ■

Firmantes de las declaraciones de IDEA

- Oscar Arias, Costa Rica
- José María Aznar, España
- Nicolás Ardito-Barletta, Panamá
- Belisario Betancur, Colombia (†)
- Enrique Bolaños, Nicaragua
- Armando Calderón Sol, El Salvador (†)
- Felipe Calderón, México
- Rafael Ángel Calderón F., Costa Rica
- Fernando Henrique Cardoso, Brasil
- Laura Chinchilla Miranda, Costa Rica
- Jean Chrétien, Canadá

- Alfredo Cristiani, El Salvador
- Fernando de la Rúa, Argentina
- Eduardo Duhalde, Argentina
- Sixto Durán Ballén, Ecuador (†)
- José María Figueres, Costa Rica
- Vicente Fox, México
- Eduardo Frei, Chile
- César Gaviria, Colombia
- Felipe González, España
- Lucio Gutiérrez, Ecuador
- Osvaldo Hurtado L., Ecuador

- Luis Alberto Lacalle, Uruguay
- Ricardo Lagos, Chile
- Mauricio Macri, Argentina
- Jorge Jamil Mahuad, Ecuador
- Ricardo Martinelli, Panamá
- Hipólito Mejía, República Dominicana
- Luis Alberto Monge, Costa Rica (†)
- Mireya Moscoso, Panamá
- Gustavo Noboa, Ecuador
- Andrés Pastrana, Colombia
- Ernesto Pérez Balladares, Panamá

- Sebastián Piñera, Chile
- Jorge Quiroga, Bolivia
- Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
- Julio M. Sanguinetti, Uruguay
- Luis Guillermo Solís Rivera, Costa Rica
- Alejandro Toledo, Perú
- Álvaro Uribe, Colombia
- Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

www.idea-democratica.org